

CABALLO Y SOCIEDAD EN LA HISPANIA CÉLTICA: DEL PODER ARISTOCRÁTICO A LA COMUNIDAD POLÍTICA

POR

EDUARDO SÁNCHEZ-MORENO

RESUMEN - ABSTRACT

Valorando las implicaciones funcionales e ideológicas de los équidos a lo largo de la Edad del Hierro se analiza la evolución sociopolítica de las comunidades del interior de la Península Ibérica, con especial atención a sus bases de poder. Así las aristocracias guerreas de los siglos V y IV a.C. que hacen del caballo un bien de prestigio exclusivo y regulador de estatus, dan paso en los siglos III-I a.C. a elites ecuestres urbanas que tienen en la caballería y otras imágenes asociadas una expresión de los nuevos valores políticos y ciudadanos. Finalmente se revisa el papel de los caballos como unidad de riqueza y pago durante la conquista romana de Celtiberia y Lusitania.

Valuing the functional and ideological implications of horses throughout the Iron Age the sociopolitical evolution into the communities of the inner part of the Iberian Peninsula is analyzed, with special attention to its basis of power. Thus the warlike aristocracies of the fifth and fourth centuries B.C., who make the horse an exclusive good prestige and status regulator, derive to urban equestrian *elite* from the third to the first centuries B.C., who use cavalry and other associate images as an expression of new political and citizen values. Finally the role of horses as units of wealth and payment during the Roman conquest of Celtiberia and Lusitania is reviewed.

PALABRAS CLAVE - KEY WORDS

Caballo. Sociedad. Edad del Hierro. Atalajes. Aristocracias guerreras. Jinetes. Iconografía ecuestre. Celtiberia.
Horses. Society. Iron Age. Harness. Warlike aristocracies. Cavalrymen. Equestrian iconography. Celtiberia.

*Nadie, nadie, nadie, que enfrente no hay nadie;
que es nadie la muerte si va en tu montura.
Galopa, caballo cuatralbo,
jinete del pueblo,
que la tierra es tuya.
¡A galopar,
a galopar,
hasta enterrarlos en el mar!*

Rafael Alberti («Galope»)

A nadie se le escapa que el caballo es animal protagonista de la Edad del Hierro. Así lo prueban su presencia selectiva y sus importantes implicaciones en los distintos escenarios del Mediterráneo antiguo y sus periferias (Hyland, 2002). La Hispania prerromana no es una

excepción (Quesada y Zamora 2003). Tanto en el ámbito indoeuropeo como en el ibérico los équidos son uno de los indicadores más preciados para analizar ritmos y procesos socioeconómicos que ocupan desde la Edad del Bronce a la Romanidad. Con la ventaja añadida de que por su carácter versátil y su rica simbología el caballo no es un elemento económico, militar o religioso en exclusiva, sino un verdadero agente global que hilvana como pocas las esferas ideológica y funcional de las sociedades protohistóricas. Más allá de su naturaleza animal el caballo es un actor principal cuya estampa campea con mil matices en el paisaje cultural del I milenio a.C.

Pretendo en estas líneas esbozar algunas reflexiones sobre el papel de los équidos en el contexto sociopolítico de las poblaciones protohistóricas del interior de Hispania. Apuntes que, contemplando nuevos datos y relejendo otros, tomaron un primer formato en la jornada de investigación que el Museo Arqueológico Nacional dedicó al caballo en el mundo prerromano¹, y el definitivo ahora en estas actas.

Entiendo de entrada al caballo como elemento integrado en la estructura ideológica de las comunidades de la Edad del Hierro. En ellas los usos, significados y percepciones de este animal a lo largo del tiempo connotan —e incluso ayudan a perfilar— procesos de construcción política e identidad cultural que evolucionan con el correr de los siglos. El caballo es, en efecto, un agente especialmente significado en la definición de las relaciones de poder y en la progresión social y militar de las comunidades de la Edad del Hierro (Quesada, 1997a). Conviene tener en cuenta una premisa que articulará el discurso de las siguientes páginas: el caballo reviste un valor aristocrático en sus albores que acaba haciendo de él una imagen política. Así, de lo particular a lo colectivo, se puede establecer para el espacio de la Hispania céltica una transición que iría de la consideración privilegiada del équido como atributo de un poder marcadamente individual y heroico: el del jefe guerrero (con matices, desde el siglo VI a.C. hasta finales del IV a.C.); a su valoración más amplia (de caballo a caballería) como unidad de fuerza y símbolo de identidad compartida: la del cuerpo cívico que habita un poblado o ciudad y su territorio político (en los siglos III-I a.C.).

EL CABALLO, EMBLEMA ARISTOCRÁTICO.

Tras su expansión por la Europa centro-occidental a finales del Calcolítico e inicios de la Edad del Bronce (Chaix, 1996), a partir de su domesticación inicial en las estepas euroasiáticas varios siglos antes (Lión, 1970; Levine *et alii*, 2003;), y su introducción en la Meseta ibérica como animal de montura y tiro (Lucas y Rubio, 1986-87; Liesau, 1998: 93), el *equus caballus* se convierte en uno de los referentes más visibles del prestigio y ostentación de las jefaturas de la Protohistoria hispana. Con el añadido de ser un instrumento de expresión guerrera y de que ésta, la guerra, constituye una de las principales plataformas de poder (Almagro Gorbea, 1997; Gracia, 2003: 95-123; Sánchez-Moreno, 2005).

El caballo es un animal bello, noble y resistente. Pero de mantenimiento costoso y por tanto sólo al alcance de las elites. Hasta que no se generalizan las técnicas de domesticación y cría especializadas, sobre todo en lo relativo a su alimentación y cuidados, los caballos son un bien escaso y exclusivo de gran estima. Un preciado instrumento de interacción social, por tanto. Aunque son pocas las evidencias directas hay que valorar al caballo como herramienta diplomática de primer orden en las redes sociales de la Hispania prerromana, en forma de regalo aristocrático o compensación clientelar. En los círculos de poder de la Edad del

¹ Hago expreso mi agradecimiento a Magdalena Barril Vicente por su invitación a participar en dicho foro, y a Fernando Quesada Sanz por su interés en este trabajo y sus valiosas observaciones. Igualmente a M^a del Mar Gabaldón Martínez, con quien he compartido proyectos y debates sobre el caballo en distintos escenarios de la Céltica europea que han permitido pulir algunos de los aspectos aquí tratados.

Hierro el intercambio de caballos, como el de panoplias guerreras, mujeres en exogamia y objetos suntuarios son fórmulas empleadas para establecer lazos de parentesco, sellar acuerdos y mantener relaciones de dominio (Gosden, 1985; Lewuillon, 1992), a partir de la obligación implícita en el acto de regalar que convierte a la reciprocidad en un operativo instrumento social (Mauss, 1971). Una práctica casi universal que con distintos perfiles se otea desde época homérica a tiempos medievales y modernos² (Alonso Troncoso, 1991; Gill *et alii*, 1998; van Wees, 2002).

Las aristocracias guerreras de Iberia hicieron sin duda uso de estrategias de reciprocidad en las que la circulación de dones como caballos y su contraprestación sirvieron para captar aliados, asegurar fidelidades y regular lazos clientelares dentro y fuera de sus grupos. En momentos posteriores se entiende así que, en su marcha hacia Italia, Aníbal condecora con sagos y caballos a los jefes celtíberos y galos que se le habían unido contra Roma (Polibio 3, 113-114), manejando hábilmente en su propio beneficio un lenguaje diplomático de raíz indígena. De igual forma Escipión el Africano gratifica con caballos a los régulos ibéricos y meseteños que pasados al bando romano habían contribuido a la derrota cartaginesa, como los 300 corceles con que obsequia a Indíbil tras la victoria en Baécula sobre Asdrúbal (Livio 27, 19, 1), caballos que muy probablemente el jefe ilergeta a su vez redistribuye internamente entre su séquito de clientes. También la política de regalos fue utilizada por Sertorio para ganar el favor de lusitanos y celtíberos (Plutarco, *Sert.*, 14).

Este comportamiento puede sin embargo rastrearse desde antes. En las necrópolis meseteñas de cremación los enterramientos de carácter aristocrático de los siglos V-IV a.C. que convencionalmente llamamos «de guerrero» por la presencia de panoplias militares, suelen incluir como elemento de distinción instrumental ecuestre, además de ofrendas cerámicas, objetos de adorno personal y manufacturas metálicas (figuras 1 y 3). En especial bocados y arcos (figura 2); menos frecuentemente atalajes, bridas, espuelas y otros elementos de montura. La generalizada ausencia de restos de animal en los cementerios meseteños de la Edad del Hierro, con contadas excepciones³, lleva a pensar que los atalajes sustituyen o representan simbólicamente al propio caballo, propiedad del difunto y señal de su estatus al igual que las armas. Dado su alto coste, el sacrificio de caballos en exequias fúnebres no parece que fuera práctica habitual entre estas poblaciones, salvedades aparte como los funerales de príncipes y líderes de la categoría de Viriato (Diodoro Sículo, 31, 21a; Apiano, *Iber.*, 75), lo que explicaría la exigua presencia de animales sacrificados en las tumbas. Sólo contados fragmentos que parecen anunciar todo lo más una función de *pars pro toto*. Otra cosa es la inmolación ritual de caballos y demás especies domésticas, en ocasiones junto a prisioneros antes o después de una batalla, en señal de victoria o paz, sacralizando un pacto o como prerrogativa suprema a los dioses de la guerra; así para el caso de lusitanos (Livio, *Per.* 49), cántabros —quienes bebían la sangre de caballos sin implicar forzosamente el sacrificio del animal— (Silio Itálico, *Pun.* 3, 361; Horacio, *Od.*, 3, 4, 34), pueblos de montaña (Estrabón 3, 3, 7) y bárbaros en general (Polibio 12, 4b, 2-3). Se seguiría un sistema funcional indoeuropeo

² *Mutatis mutandis*, no hace mucho, en el transcurso de una visita oficial a Libia Muamar el Gadafi obsequiaba con un magnífico caballo de raza árabe al entonces presidente del gobierno español. Y si de exotismo se trata -y, sí, lo foráneo es valor de rango en la Antigüedad, en lo que convienen no pocos ejemplos etnográficos (Helms 1988; 1992)- recuérdese la llegada de una pareja de osos pandas a Madrid en 1978, a la sazón los padres del célebre Chu-Lin, regalo de las autoridades chinas a los reyes de España.

³ En la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) se distinguen depósitos faunísticos dentro de algunas tumbas o en espacios secundarios asociados, de carácter ritual o alimentario dado el descuartizamiento de las muestras. Hasta el momento revelan la presencia de ovicápridos, suidos, équidos, bóvidos, cánidos, liebres y gallinas; entre los huesos de caballos se registran tarsos, molares, vértebras, metápodos, húmeros y tibias (Bellver, 1995). Ofrendas de animales inhumados en contextos domésticos cerrados se documentan igualmente en el poblado adyacente de Las Quintanas, la antigua *Pintia*, con distintas combinaciones de ovejas, cerdos, perros y gatos; probablemente con un sentido mágico propiciatorio relacionado con la supervivencia de los grupos familiares (Alberto y Velasco, 2003).

como sugieren muchos autores tras los postulados de G. Dumézil (en último lugar, Alberro 2002-03; 2004). Pero no quisiera extenderme ahora en estos aspectos rituales del caballo y su asociación con creencias, sacrificios y santuarios, sin duda interesantes pero de los que existe abundante bibliografía⁴.



Figura 1. Ajuar guerrero de una tumba sin identificar de la necrópolis de La Osera (Chamartín, Ávila) con bocado de caballo y tapadera rematada con figura de cuadrúpedo (I.P.H.E. Archivo J. Cabré, nº inv. 1503).

En los contextos funerarios meseteños armas de exhibición como discos-coraza (atestiguados en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita y en las vetonas de La Osera y —con más dudas— El Raso) (Cabré Herreros 1949; Quesada, 1997b: 571-583), falcatas y espadas de frontón —también en el territorio nuclear vetón, concretamente en La Osera y El Raso— (Cabré Herreros, 1990: 210-211; Baquedano, 1996: 79; Quesada, 1997b: 61-172 y 174-187) e incluso ciertos tipos de cinturones de tipología ibérica (Cabré, 1937) pueden interpretarse como bienes de prestigio de origen meridional que arriban inicialmente a la Meseta fruto de un intercambio selectivo entre elites de distinta adscripción geográfica (*in extenso*, Sánchez-Moreno, 1998a: 397-411 y 697-703). Se comprueba además que en estas sepulturas principales que incluyen equipos de armas e incluso elementos suntuarios, con

⁴ En general, con mayor atención al ámbito mediterráneo ibérico: Blázquez, 1954; 1959; 1999; Ruiz Mata, 1995 y Quesada, 2000; para las distintas regiones de la Hispania indoeuropea: Domínguez Monedero, 1985: 64-71; de Hoz, 1986: 46-49; Marco, 1994: 366-371; Sánchez-Moreno, 1995-96: 208-209 y García Quintela, 1999: 225-242. Por su expresividad y proximidad geocultural resulta interesante revisar el destacado papel de los caballos en las manifestaciones religiosas de los galos y otros pueblos celtas: Green, 1992: 113-116; Méniel, 1992; 2001 y Gabaldón, 2003: 222-234 (de esta última autora, *vide* también su contribución en estas actas).

una cronología que desde finales del siglo V a.C. alcanza el ecuador del siglo IV a.C., el caballo suele estar representado de una u otra manera (figuras 1 y 3). Así lo denotan la presencia de bocados y atalajes (figura 2) (Kurtz, 1986-87; Quesada, 2002), de adornos de temática equina (como el colgante con la figura del «domador de caballos» o *despotes hippon* de la sepultura 371 de la zona II de La Osera), de ofrendas faunísticas (entre otras los cuatro molares de caballo quemados de la tumba 311 de la zona II de La Osera) (Baquedano, 1990: 284-286) o, siquiera ornamentalmente, el característico remate en forma de cabeza equina de la empuñadura de ciertas falcatas, entre ellas algunas exhumadas en necrópolis como El Raso (en este caso, con cabeza de ave en lugar de caballo; Fernández Gómez, 1986: 726-728), La Osera⁵ (Cabré *et alii*, 1950: 181) y ya en tierras cacereñas La Coraja⁶ (Esteban, 1993: 80-81) y la Dehesa de El Rosarito (Enríquez, 1981).

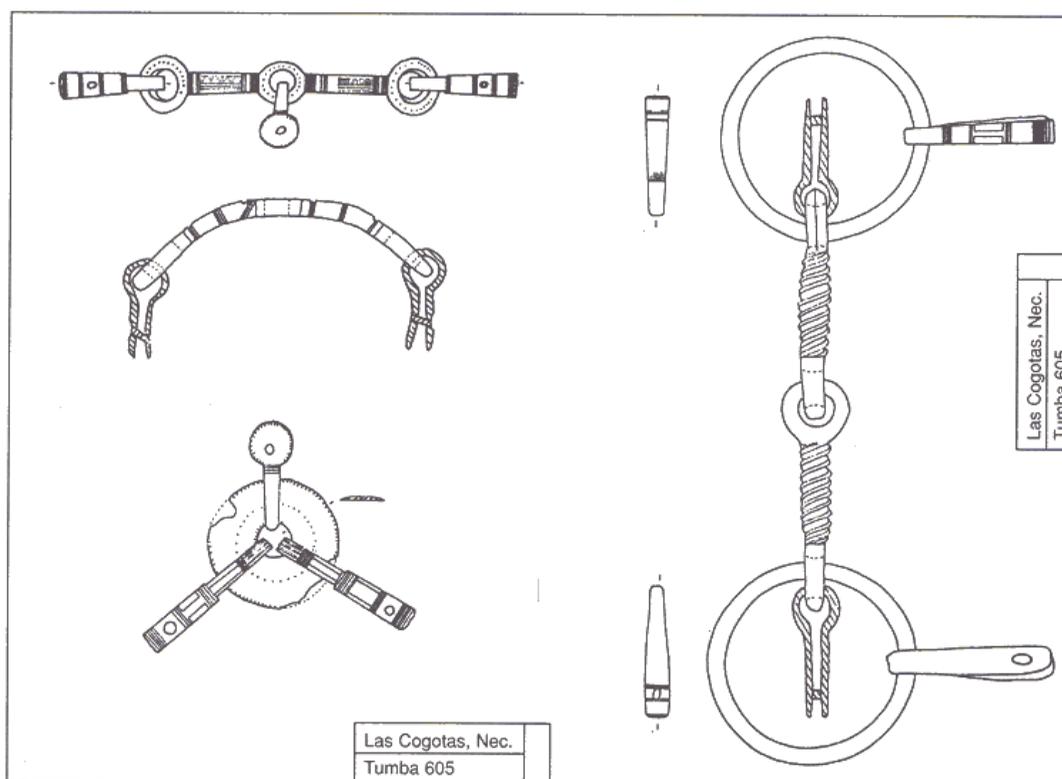


Figura 2. Arreos de caballo de la tumba 605 de la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Kurtz, 1986-87: 463 y 466, fig. 3 y 6).

⁵ A las dos falcatas recuperadas en la zona VI de esta necrópolis abulense, la única publicada íntegramente, hay que sumar hasta diez ejemplares más procedentes de los restantes sectores funerarios (Cabré *et alii*, 1950: 68; Baquedano, comunicación personal).

⁶ Llama la atención la aparición, en el poblado de La Coraja, de una cerámica ibérica pintada con representación de jinete con falcata en la cintura, una importación del ámbito meridional o levantino (Cabello, 1991-92: 113; Esteban, 1993: 69). Curiosamente este fragmento cacereño es el único que asocia la falcata con jinete, pues en el resto de casos la espada es blandida siempre por infantes (Quesada, 1992: 106-107). Por otra parte la figura del jinete aparece representada en varios fragmentos pintados del castro de Las Cogotas (Cabré, 1930: 70-71, lám. LX). El análisis de las imágenes equinas en la cerámica meseteña ha sido abordado recientemente por Blanco García (2003: 70-83 y fig. 1-3), a cuyo excelente estudio me remito.

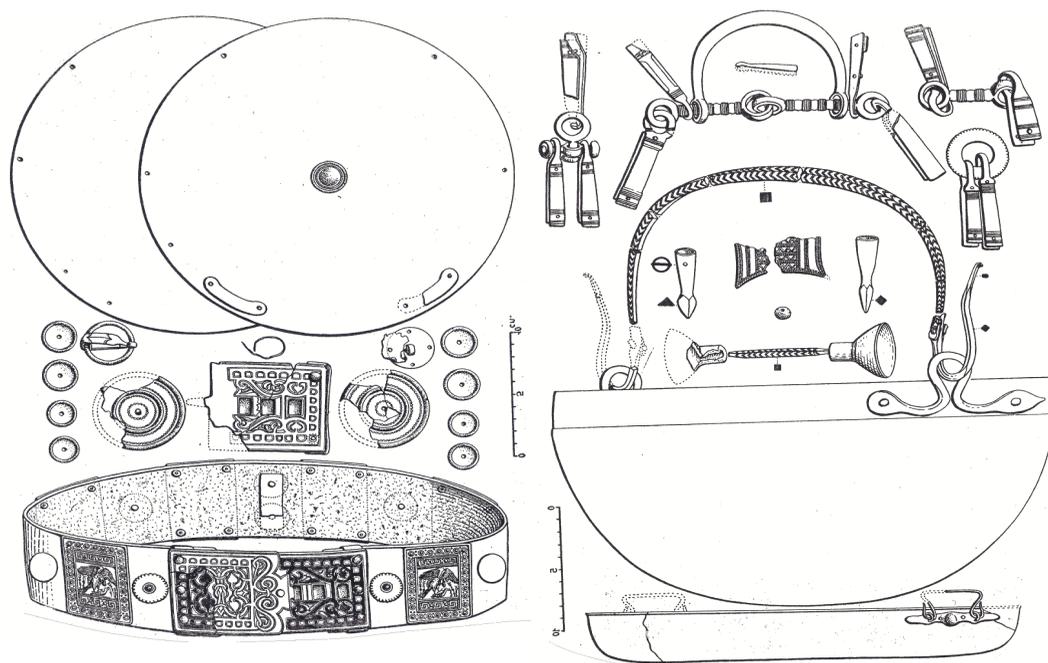


Figura 3. Ajuar de la tumba 350 de la zona VI de La Osera (Chamartín, Ávila) (Cabré *et alii*, 1950: láms. LIV-LV).

Igualmente resulta indicativo comprobar la distribución de arreos y bocados en los ajuares guerreros de mayor riqueza (figura 2). Bastará con citar algunas combinaciones en las necrópolis vetonas, ciertamente significativas, tomando como ejemplo el cementerio de La Osera por ser el que mayor número de tumbas ha deparado —más de 2.200 sepulturas exhumadas— y haberse excavado en su totalidad (Cabré *et alii*, 1950; Baquedano, 2001). Destaca la ya comentada asociación de instrumental equino con falcatas (tumba 370 de la zona VI), espadas de antenas tipo Alcácer do Sal (tumba 1 de la zona I, tumba 431 de la zona III y tumba 438 de la zona VI), discos-coraza y otros elementos de sabor ibérico como «braserillos» (tumba 350 de la zona VI) (figura 3) o pinzas caladas de tipo ibérico (tumba 1 de la zona I y tumba 1297 de la zona V). Como ya he indicado estos enterramientos se datan muy a finales del siglo V y sobre todo en el siglo IV a.C.⁷, un momento importante para la definición de las aristocracias guerreras coincidente con la fase I del armamento vetón. Se caracteriza ésta por la presencia de espadas de antenas atrofiadas (modelos Alcacer do Sal y Aguilar de Anguita), de frontón y falcatas, largas puntas de lanza y *soliferrea*, cuchillos afalcatados,

⁷ Posteriormente desde finales del siglo IV a.C. en adelante arreos y bocados, en el espacio vetón, se relacionan más con armas del tipo Monte Bernorio -puñal, vaina y escudo- (así, en la tumba 201 de la zona II y en las 4 y 514 de la VI, en La Osera, y las número 287, 288 y 356 de la vecina necrópolis de Las Cogotas), con espadas de antenas tipo Arcóbriga y más tardíamente con puñales biglobulares. Se observa en estos momentos plenos de la Edad del Hierro un predominio de relaciones con ámbitos de la Meseta norte (vacceo, tumorgo-berón) y oriental (arévaco) que sustituyen parcialmente a los contactos con el mundo meridional y levantino característicos de la fase anterior. Estos y otros elementos, en especial la cerámica a torno pintada, definen lo que convencionalmente se ha denominado «fase de celtiberización». Lejos de ser un proceso expansionista de grupos arévacos sobre áreas marginales de la Meseta y Occidente cabe entenderlo como fenómeno comercial de apertura de mercados y fluidas relaciones urbanas entre las unidades de población que jalonan los valles del Duero y Tajo. Lo que cuestiona un horizonte celtibérico unificador (Delibes *et alii*, 1995: 94-97; Fernández-Posse, 1998: 165-173; Sanz, 1998: 509-512; Burillo, 1998: 202-205; Sánchez-Moreno, 1998a: 739-751; 2002: 199-203, reivindicando la identidad vaccea). Sobre el papel y las implicaciones de la caballería en estos momentos de desarrollo cívico y construcción política *vide infra*.

caetras y discos-coraza y, con otra categoría, cerámicas a mano con decoración peinada, las primeras fíbulas anulares hispánicas, cuentas de collar y otros elementos de origen meridional como broches de cinturón y «braserillos» (Álvarez Sanchís 1999: 180-187; Sanz, 2002: 111-125). Horizonte que en las tierras de la Meseta oriental y el Sistema Ibérico corresponde con la vitalizante transición al Celtibérico Pleno, o Fase IIA de la clasificación de A. Lorrio, caracterizada por la presencia de instrumental ecuestre en las sepulturas aristocráticas que incluyen armas de parada, espadas de antenas y frontón, jabalinas, escudos circulares de umbo metálico y las primeras cerámicas a torno, como corroboran las necrópolis de Aguilar de Anguita o Sigüenza en Guadalajara y Alpanseque en Soria (Lorrio, 1994: 225-228; 1997: 158-172; 2002: 74-77). En el ámbito vacceo del Duero medio estaríamos en la fase formativa o inicial de su armamento funerario (Sanz, 1998: 426-433; 2002: 91-111), con espadas de Miraveche muy representativas del alto Ebro, los puñales y escudos de tipo Monte Bernorio y algunas armas de asta. Fase en la que sin embargo no se documentan todavía arreos de caballo (Sanz, 1998: 454), aunque sí algo después en sepulturas pertenecientes a *equites* vacceos como la tumba 75 del cementerio de Las Ruedas (figura 4) (Sanz *et alii*, 2003).

Es precisamente ahora en este estadio antiguo o fundacional (ss.V-IV a.C.) cuando se crean los primeros linajes aristocráticos de carácter hereditario en torno a los cuales se articulan las familias y clanes que van poblando los castros y sus territorios de control. Éste es el punto de partida en la configuración de las comunidades políticas de la Meseta prerromana, atisbándose incipientes procesos de identidad étnica al ritmo que marcan las oligarquías rectoras (Sánchez-Moreno, e.p. a). Volviendo a la connotación aristocrática del équido, lo hasta aquí visto permite sustentar la hipótesis de que en algunos focos de la Hispania céltica los caballos —determinados caballos— fueron significados bienes importados de radio extrarregional. Con notoriedad en el ámbito vetón, como ponen de manifiesto los datos de la necrópolis de La Osera. Tan prestigiosos para un *princeps* vetón del siglo IV a.C. como una falcata, un disco-coraza, un vaso ático o un puñal tipo Monte Bernorio, pongamos por caso, e igualmente operativos en la individualización de su poder sobre su clan o grupo fueron los caballos venidos de lejos como botín o regalo, cuya propiedad privativa tiene una innegable connotación de rango. Tanto más en el caso de razas de excelencia que pudieran utilizarse para mezclar con caballos autóctonos a fin de mejorar e incrementar la cabaña equina. Además del acceso a bienes de prestigio como los caballos, la posesión de lujosas panoplias y el sustento de un buen número de cabezas de ganado son fuentes básicas —y expresiones— del poder de las jefaturas prerromanas (Sánchez-Moreno, e.p. a).

En efecto, el caballo está estrechamente relacionado con la caza, el pastoreo mayor y la guerra, tres escenarios para el afianzamiento de las jefaturas (Sánchez-Moreno, e.p. a y b). La presteza del caballo de cara al control de mercancías móviles, especialmente de grandes rebaños desplazados estacionalmente, la defensa que jinetes armados hacen de pastizales, salinas, pasos y fronteras, y el empleo del caballo en razzias y acometidas, refuerzan el prestigio y la autoridad de las jefaturas guerreras en torno a las cuales se definen progresivamente las unidades sociales (Almagro Gorbea, 1997; García Quintela, 1999: 270-295; Sánchez-Moreno, 2005; e.p. a y b). Tal como apuntan últimos estudios, en el paisaje agropecuario de la Hispania céltica la trasterminancia es un recurso clave en la estructuración económica de las poblaciones prerromanas⁸. Y en este escenario los caballos forman junto a bóvidos y ovejas ganados extensos que pasan temporadas pastando lejos de los poblados (Torres, 2003: 173), bajo el control de cuadrillas de guerreros-pastores (Gómez Pantoja y Sánchez-Moreno, 2003: 28-30).

⁸ La economía ganadera de la Edad del Hierro y en ella la cada vez más evidente puesta en práctica de formas de pastoreo trasterminante —más propiamente que trashumante— son temas de especial relevancia en la investigación española de los últimos años. Entre las distintas aproximaciones: Gómez-Pantoja, 1995; 2001; Sierra y San Miguel, 1995; Logemann *et alii*, 1995; Sánchez-Corriendo, 1997; Sánchez-Moreno, 1998b; 2001: 398-407; de la Vega *et alii*, 1998; Liesau y Blasco, 1999; Esparza, 1999: 94-98; Galán y Ruiz-Gálvez, 2001; Almagro Gorbea, 2001; Torres, 2003: 190-200; y Gómez Pantoja y Sánchez-Moreno, 2003.

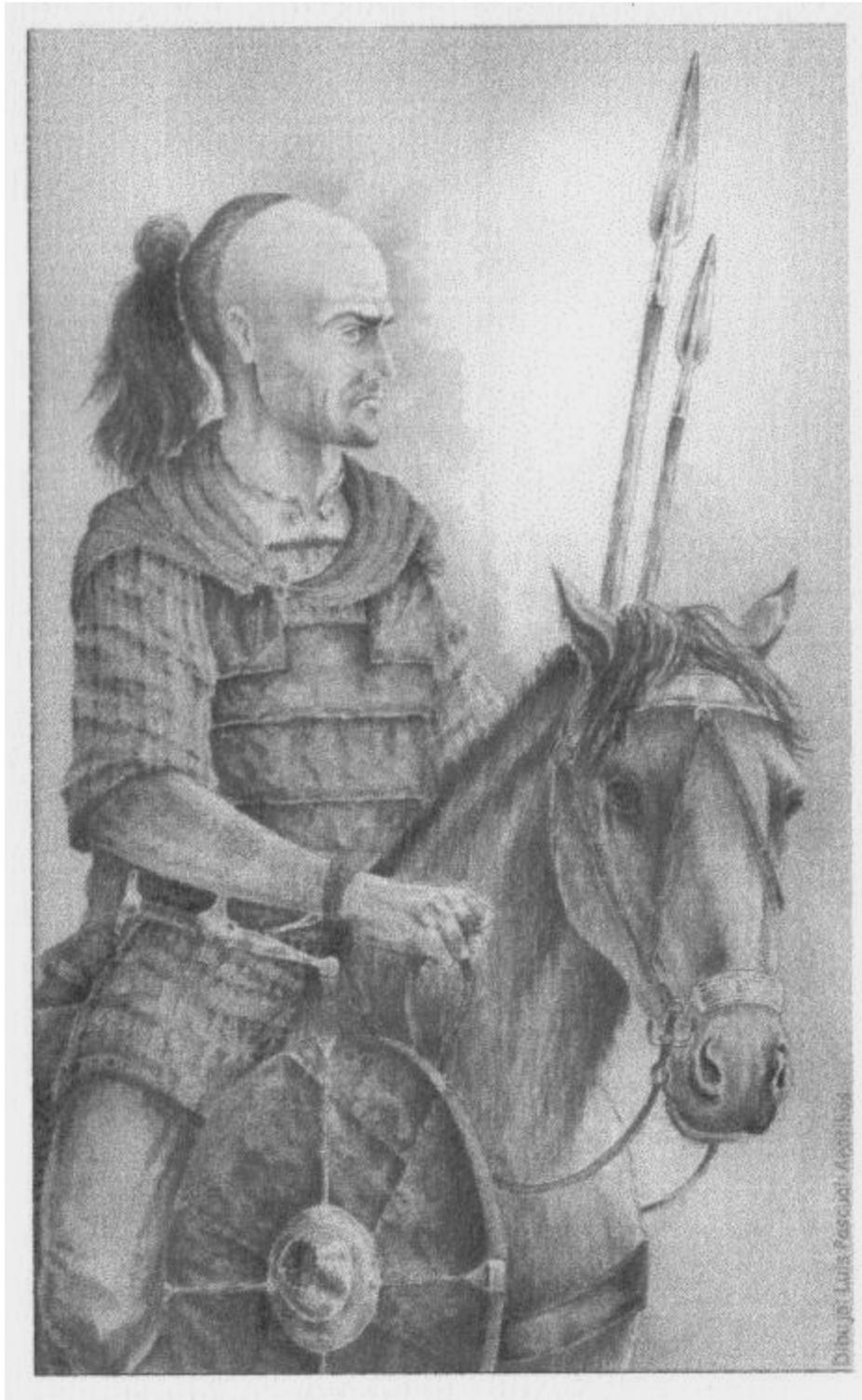


Figura 4. Recreación de un *eques* vacceo del siglo II a.C. a partir del ajuar guerrero de la tumba 75 de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz *et alii*, 2003: 190, fig. 8)

Un aspecto que no conviene olvidar es el del caballo como animal de tiro y vehículo de transporte (Bökönyi, 1980); una verdadera revolución en la Protohistoria con importantes implicaciones en la vida económica y en las relaciones intercomunitarias. Se calcula que un caballo con carga pesada podría recorrer una distancia de 60 kilómetros en una jornada (a 3,5-4 km/hora), el doble de la velocidad y el triple de la distancia que recorrería una yunta de bueyes. Y sin carga y a un paso veloz podría cubrir más de 130 kilómetros (a una velocidad de 20 km/hora) (Torres, 2003: 168). La viabilidad de estas cifras depende en cualquier caso de la calidad y ritmo de los corceles, de la duración del recorrido y de la orografía del terreno entre otros factores. Ello supone salvar distancias en poco tiempo y una más fácil y efectiva conexión interregional que facilita el despliegue de maniobras políticas y económicas fundamentales para el afianzamiento de las elites. Entre las primeras: auxilios, razzias, expediciones...; y entre las de naturaleza económica: pastoreo de largo recorrido, transporte comercial... Prerrogativas del caballo, movilidad y comunicación son agentes inestimables de poder. Por qué no, propongo entender también en clave socioeconómica y geográfica —circulación de ganados y mercancías, en suma— la descripción descontextualizada que Estrabón da de los caballos del interior de Iberia «adiestrados en marchar por montaña y en arrodillarse prontamente a una orden cuando la ocasión lo exigía» cuando, haciéndose eco de la opinión de Posidonio, comenta el geógrafo de Amasia (el subrayado es mío):

«particularidad de Iberia es que los caballos de los celtiberos, que son moteados, cambien *de color cuando se trasladan a la Iberia exterior*; dicen que se parecen a los caballos partos pues son veloces y mejores corredores que los demás» (Estrabón 3, 4, 15).

Por último y aunque en un entorno algo diferente vinculado al mundo orientalizante y postorientalizante, quisiera referirme siquiera de pasada a los hallazgos votivos relacionados con el caballo presentes en distintas estancias del conocido palacio-santuario de Cancho-Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). Entre otras importaciones y objetos suntuarios destaco ahora los siguientes:

- a) Una esbelta figura de caballito enjaezado pero sin bocado realizada en bronce (Celestino y Julián, 1991; Celestino y de Zulueta, 2003: 52-55), que quizá tuviera un jinete y formara parte de un conjunto sobre plataforma similar a otros carros votivos de escena venatoria.
- b) Cuatro placas bronceas zoomorfas con representación esquemática de un équido en posición de parada en al menos dos de ellas, probablemente rodadas (Celestino y de Zulueta, 2003: 49-52).
- c) Hasta ocho camas de caballo, algunas tan interesantes como las de tipo B: caladas y con representación del *despotes hippon*⁹ (Marín y Padilla, 1997).
- d) Bocados de bronce y hierro, piezas de atalaje, embocaduras, cabezales y bridas con cadenas, colgantes, campanillas, discos, clavijas de yugo y pasarriendas (Blech, 2003); lo cual apunta la existencia de animales de tiro y de al menos un carro probablemente procesional.
- e) Además de pizarras, placas, cuentas de piedra y dados de lidita con figuras grabadas de caballo y, en el último caso, de un carro (Maluquer *et alii*, 1986: 220-225).

Todo ello incide en el especial alcance que los équidos y su ornamentación revisten en este escenario religioso, sobre un espacio rural del posterior territorio túrdulo. No en vano en

⁹ De las que recientemente se ha dado a conocer un ejemplar exactamente igual en la provincia de Murcia, probablemente realizado con el mismo molde (Quesada, 2003), que se suma a otros dos ya conocidos del santuario de Azougada en Maura, Portugal (Blech, 2003: 161).

Cancho Roano se han recuperado restos óseos de diecisiete équidos, algunos de ellos decapitados, que junto a asnos, ciervos, vacas y corderos parecen haber sido sacrificados en el gran foso que rodea al edificio, justo antes de la destrucción ritualizada del mismo (Celestino, 2001: 52-53; Blech, 2003: 171, nota 63). Lo que, remarcando su carácter cultural, cabría interpretar como una gran ofrenda final relacionada con la clausura del edificio (Celestino *et alii*, 2003: 339-342).

En cualquier caso el lugar de Cancho Roano es un hito en la difusión de elementos de raigambre mediterránea desde el Sureste y Andalucía, a través de la cabecera del Guadalquivir y el Guadiana medio hacia la alta Extremadura y la Meseta suroccidental (Domínguez Monedero, 1993: 47-67; Sánchez-Moreno, 1998a: 803-807; Rodríguez y Enríquez, 2001: 215-239); en el último tramo siguiendo la posterior vía de la Plata. Esto es, desde Bastetania y Oretania hasta la antigua Vetonia. De esta forma pudieron llegar a los márgenes meridionales de la Iberia céltica, entre otras aportaciones y costumbres, el ideal caballeresco y la ostentación de ajuares y vajillas como enunciación exterior del poder de los jefes regionales que antaño controlaran las últimas periferias tartésicas. En este contexto la exhibición de los caballos como la de los mismos y privilegiados «caballeros», en lo tocante a atuendo y boato, son aspectos de gran trascendencia social e ideológica.

De lo hasta aquí expuesto resulta fácil concluir que en las primeras etapas de la Edad del Hierro el caballo es un elemento de idealización aristocrática perfectamente adaptado a la ética heroica de los jefes guerreros y a sus relaciones exclusivas y clientelares, a cuya forma se van modelando formas de organización política de complejidad creciente.

LA CABALLERÍA, UNIDAD DE FUERZA E IDENTIDAD COMPARTIDA.

Desde inicios del siglo III a.C. buena parte de las sociedades meseteñas conforman un mosaico de unidades independientes organizadas en torno a un núcleo de población principal y su territorio, compendio de una importante etapa de transición y cambio en el mundo celtibérico. Los procesos de concentración y jerarquización del espacio conllevan la integración de grupos gentilicios o suprafamiliares en estructuras mayores que tienen su mejor expresión en realidades urbanas como el castro, el *oppidum* o la ciudad (Almagro Gorbea, 1994; 1996; 2002), integradas a su vez en marcos étnicos superiores (Burillo, 1998). Particularmente en el ámbito de la antigua Celtiberia (Burillo, 1995; Lorrio, 1997), pero también en otros círculos meseteños como el vacceo (Sacristán, 1995; Delibes *et alii*, 1995) o el vetón (Álvarez Sanchís, 1999: 111-168; Sánchez-Moreno, 2000: 75-87). Verdaderas capitales comarcales además de centros económicos, desde estos hábitats mayores ejercen su acción los grupos rectores que surgen de la descomposición de las antiguas monarquías y aristocracias guerreras. Ahora con un carácter más oligárquico y un poder más repartido en concordancia con el nuevo tejido social y urbano en el que se fraguan. Es el tiempo de instituciones como senados, asambleas y magistraturas tanto civiles como militares, y de costumbres como el *ius hospitium*. Y a la vez se adaptan, al menos en la Celtiberia nuclear, la escritura y la moneda.

Estas nuevas élites urbanas representan al conjunto de sus comunidades y, entre otros ba-luartes, caballos y jinetes siguen mostrándose como unos de sus iconos principales. Pero la exclusividad de los siglos anteriores da paso ahora a un sentido más plural del équido, de mayor alcance social: la caballería. Esto es, el sector privilegiado de individuos que portan armas y disponen de caballo para la defensa, representación y sostenimiento de su comunidad (figura 4). Los équidos siguen siendo un objeto preciado y caro, pero más accesible entre otras razones por la mejora en las técnicas de cría y doma y el crecimiento de las cabañas, lo que acarrea el aumento de séquitos de guerreros que emplean el caballo.

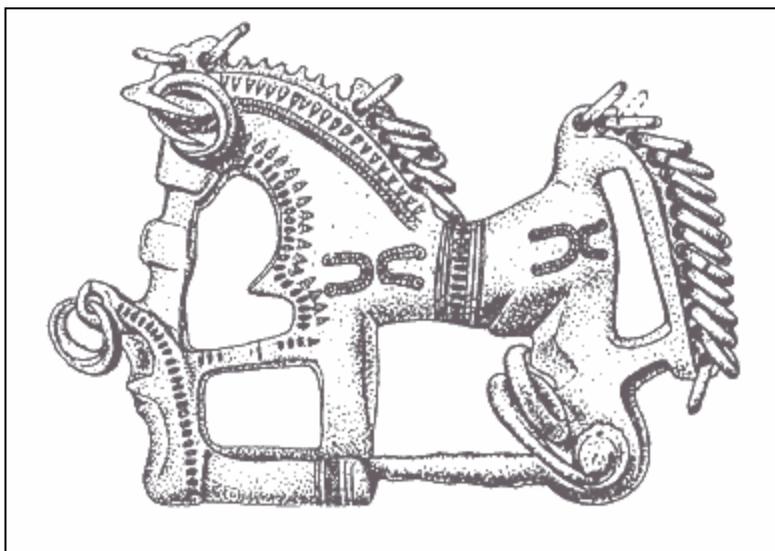


Figura 5. Fíbula de caballito procedente de la necrópolis de Palenzuela (Palencia) (Almagro Gorbea y Torres, 1999: 137, nº 84)

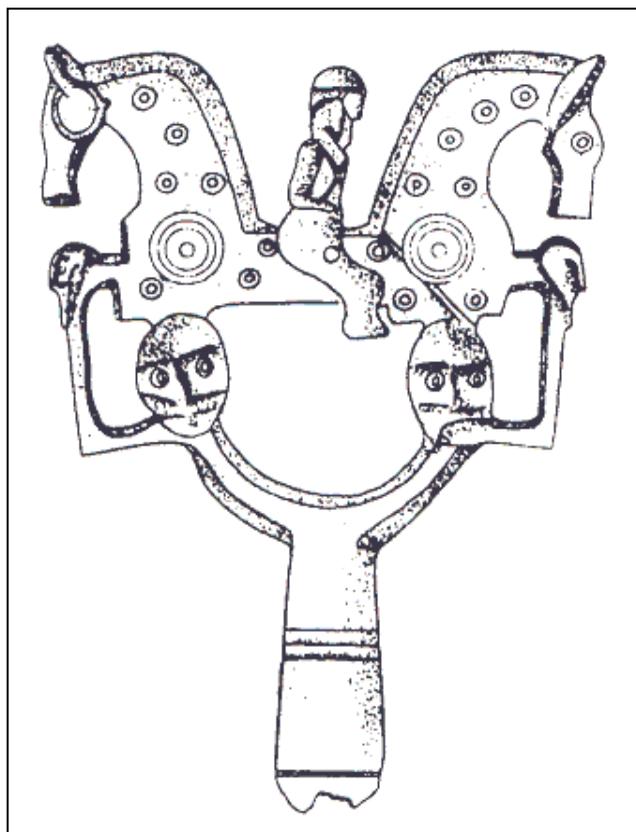


Figura 6. *Signum equitum* celtibérico procedente de Numancia (Soria) (Almagro Gorbea y Torres, 1999: 297, fig. 31.1)

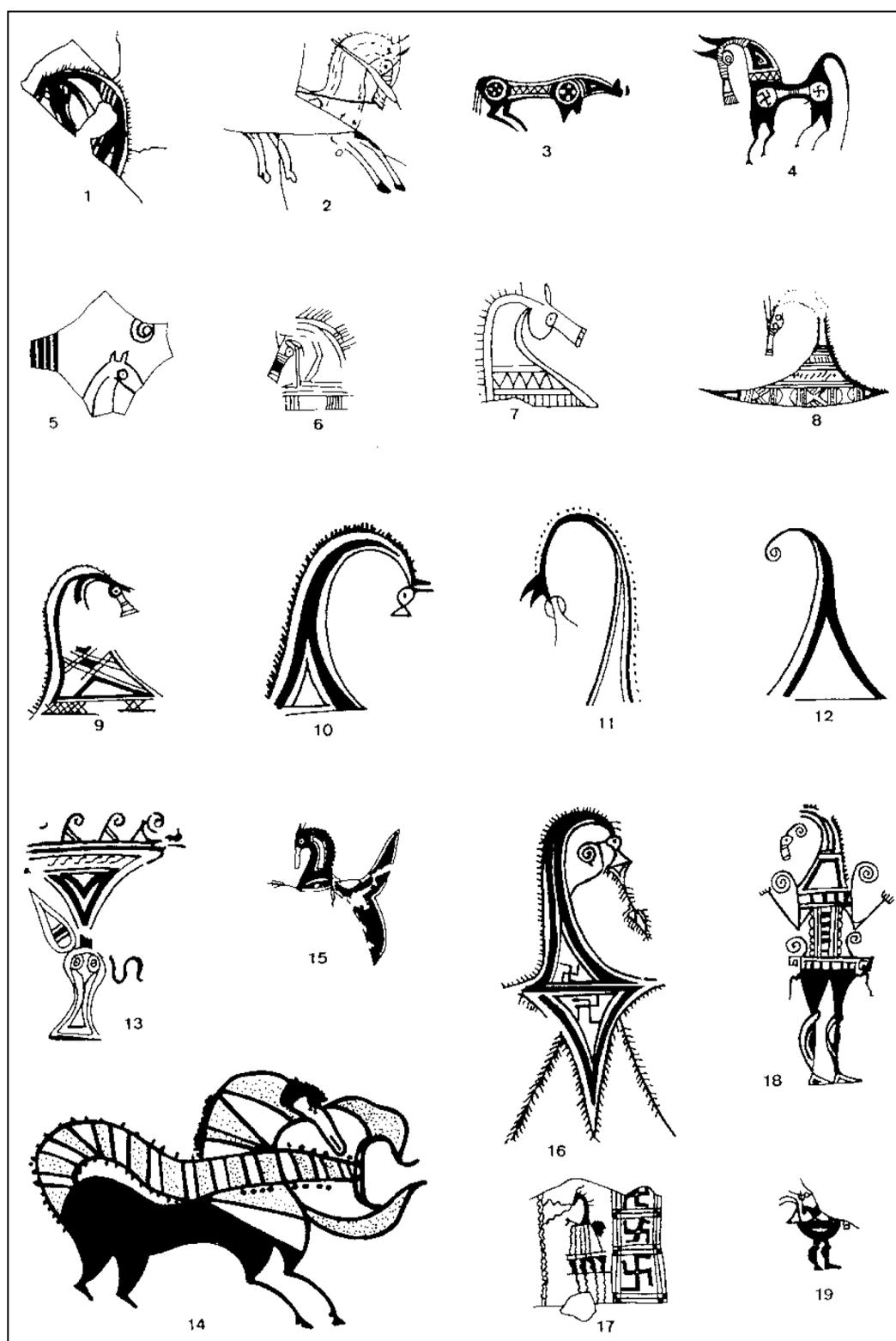


Figura 7. Figuras de caballo representadas en cerámicas de Numancia (Soria) (según F. Wattenberg, F. Romero y B. Taracena; tomado de Blanco García, 2003: 114, fig. 1)

Como viene insistiendo el profesor Almagro Gorbea en los últimos años, los *equites* son las flamantes oligarquías urbanas en estos siglos postreros de la Edad del Hierro (Almagro Gorbea y Torres, 1999: 86-108). Un cuerpo social que acaba conformando una unidad militar de elite y una nueva forma de combate (Ciprés, 1990; 1993: 104-120), a partir también de la presión creciente de púnicos y romanos sobre el interior peninsular. Avanzando en el tiempo estas fuerzas de caballería de celtíberos, lusitanos, vetones o cántabros, diestros jinetes según propaga la historiografía clásica, acabarán integrándose en el ejército romano como *auxilia* que prestan sus servicios en los *limites* del Imperio (Albertos, 1979; Le Roux, 1982; Roldán, 1993). Empero más que de caballería habría que hablar de infantería montada pues hasta prácticamente el siglo II a.C. los jinetes hispanos, aunque llegaban a caballo al frente de batalla, luchaban descabalgados reforzando la infantería, sin constituir por tanto una verdadera formación táctica de caballería (Quesada, 1997a: 185-186; 1998; Salinas, 1998; *cf.* García-Gelabert, 1999).

De esta manera los jinetes se convierten en uno de los más evidentes símbolos de identidad ciudadana, de poder colectivo. Sirvan como apoyo algunas reseñas de las fuentes referidas al hostigamiento romano sobre las ciudades vacceas en la primera fase de las guerras celtibéricas, y la respuesta de su caballería (Solana, 1983; Sánchez-Moreno, 1995-96: 210-211; *cf.* Pérez Vilatela, 1999: 228-229). En el 151 a.C. los habitantes de Cauca se ven forzados a entregar sus jinetes a Lúculo, además de rehenes y una buena cantidad de plata, poco antes de que el pérfido general ordene, incumpliendo su palabra, el aniquilamiento de los varones en edad adulta (Apiano, *Iber.*, 52). En el sitio de Pallantia del mismo año las tropas de Lúculo fracasan ante las continuas salidas de la caballería de la ciudad, que acaba persiguiendo a los romanos hasta el Duero (Apiano, *Iber.*, 55). Poco antes en un ataque nocturno a Intercatia, los soldados de Lúculo se asustan de los fuertes relinchos de los caballos vacceos que habían salido a pastar y ven obstaculizada la entrada a la ciudad; el temor de los romanos crece cuando, desde dentro, otros caballos guarecidos en sus cuadras se contagian contestando con más relinchos y alboroto (Apiano, *Iber.*, 54). Esta noticia confirma, por otra parte, que el forrajeo de caballos era otra importante y acostumbrada actividad económica. Precisamente en esta campaña contra Intercatia el joven Escipión Emiliano es retado en duelo singular por un joven vacceo que sale a su encuentro montado a caballo, si bien lucha con pie en tierra, al que termina venciendo¹⁰ (Apiano, *Iber.*, 53). Años después el general Mancino levanta el cerco de Numancia ante el «falso rumor de que venían a ayudar a los numantinos los cántabros y los vacceos» (Apiano, *Iber.*, 80), con fuerzas de a caballo se supone. Emilio Lépido, que sustituye a Mancino cuando éste es llamado a Roma, vuelve a llevar la guerra a tierras vacceas asediando una vez más la ciudad de Pallantia (Apiano, *Iber.*, 80), famosa por sus aguerridos jinetes.

Convencionalismos historiográficos aparte, estos y otros datos literarios recalcan la relevancia de la ganadería equina en las ciudades del interior y el hecho de que entre los hispanos la caballería era quizá el elemento más valorado por aliados y enemigos (Seco y de la Villa, 2003: 134-136). Según recientes cálculos la proporción media infantes/jinetes en los ejércitos de los *populi* ibéricos sería 8/1, menor que la de los ejércitos cartagineses (4/1) pero mayor que la de los romanos republicanos (13/1) (Seco y de la Villa, 2003: 137).

Los procesos de identidad colectiva asociados a la imagen del jinete como emblema político cuentan con magníficas expresiones en la cultura material de finales de la Edad del Hierro. En primer lugar en la iconografía ecuestre típicamente celtibérica enunciada en objetos de adorno, vestimenta, distinción y ceremonia. Así, las célebres fibulas de caballito con o sin

¹⁰ No por aislado este episodio es un buen reflejo del carácter agonístico y de la *virtus* heroica que impera entre los *iuvenes* guerreros de la Hispania indoeuropea (Ciprés, 1993: 92-95; Sopena, 1995: 120-125). Como nos hace saber Plinio (*N.H.* 37, 9), el hijo de aquél que hubo desafiado a Escipión se hizo grabar un anillo con la escena de la *monomachia* de su padre, considerando un gran honor haber tenido un oponente tan cualificado y, por ende, una muerte gloriosa.

jinete incluyendo en sus diseños decorativos cabezas cortadas, círculos concéntricos y verracos (figura 5) (Almagro Gorbea y Torres, 1999); los *signa equitum* o báculos de distinción (figura 6), cuyo número se ha incrementado con los ejemplares exhumados en la necrópolis numantina (Almagro Gorbea, 1998; Blanco García, 2003: 87), que participan del mismo lenguaje que las fíbulas de caballito (figura 5) (Almagro Gorbea y Torres, 1999: 96-100); los anillos con representación de équido, otro claro símbolo de estatus ecuestre (Almagro Gorbea y Ortega, 1999); las cajas zoomorfas excisas de clara inspiración equina, manifestación típica de la alfarería vaccea (Sanz, 1998: 314-330); los *simpula* de barro o bronce con mangos rematados con cabezas equinas, propios de contextos rituales y funerarios (Martín Valls, 1990); los vasos pintados decorados con prótomos de caballo asociados a símbolos astrales y otras escenas ecuestres (figura 7), particularmente abundantes en Numancia (Blanco García, 2003: 79-82); las figurillas de équidos modelados en arcilla con función de morillo, exvotos, pesas de telar o apliques de tapaderas (Blanco García, 2003: 83-56)... Y más tardíamente en un ambiente romanizador las conocidas estelas funerarias discoidales con figuras de jinete (Abásolo y Marco, 1995), entre ellas ejemplares tan señalados como los de Clunia o Lara de los Infantes cuyos jinetes y caballos recuerdan muy de cerca a los representados en las monedas. Junto a las fuentes literarias la iconografía testimonia, en fin, la importancia de los *equites* como nuevo grupo social privilegiado. Y, en la base de su legitimación, la reminiscencia heroica que en contacto ya con el elemento romano todavía mantiene la añeja imagen del guerrero a caballo.



Figura 8. Jinete lancero de un denario de la ceca de *Arekoratas* (Luzaga, Guadalajara) (Domínguez Arranz, 2001: 222)

En segundo lugar la moneda. Sabido es que las ciudades-estado celtibéricas de los altos valles del Duero, Tajo y Ebro-Jalón acuñan numerario en plata y bronce poco antes del ecuador del siglo II a.C. (Domínguez Arranz, 2001). Y para ello eligen, en el reverso y sobre el nombre de la ceca, el generalizado tipo del jinete lancero (figura 8) (con algunas variantes menores: palma, clámide, estandarte...), que complementa la efigie masculina del anverso en las monedas de la Citerior (Arévalo, 2003). Sin detenerme ahora en el debate sobre la filiación de estos tipos y los problemas cronológicos y funcionales de las acuñaciones hispanas¹¹, bastará con subrayar aquí que, en paralelo con otros testimonios, el jinete monetario extracta brillantemente los valores de soberanía ciudadana alcanzada por las comunidades celtibéricas.

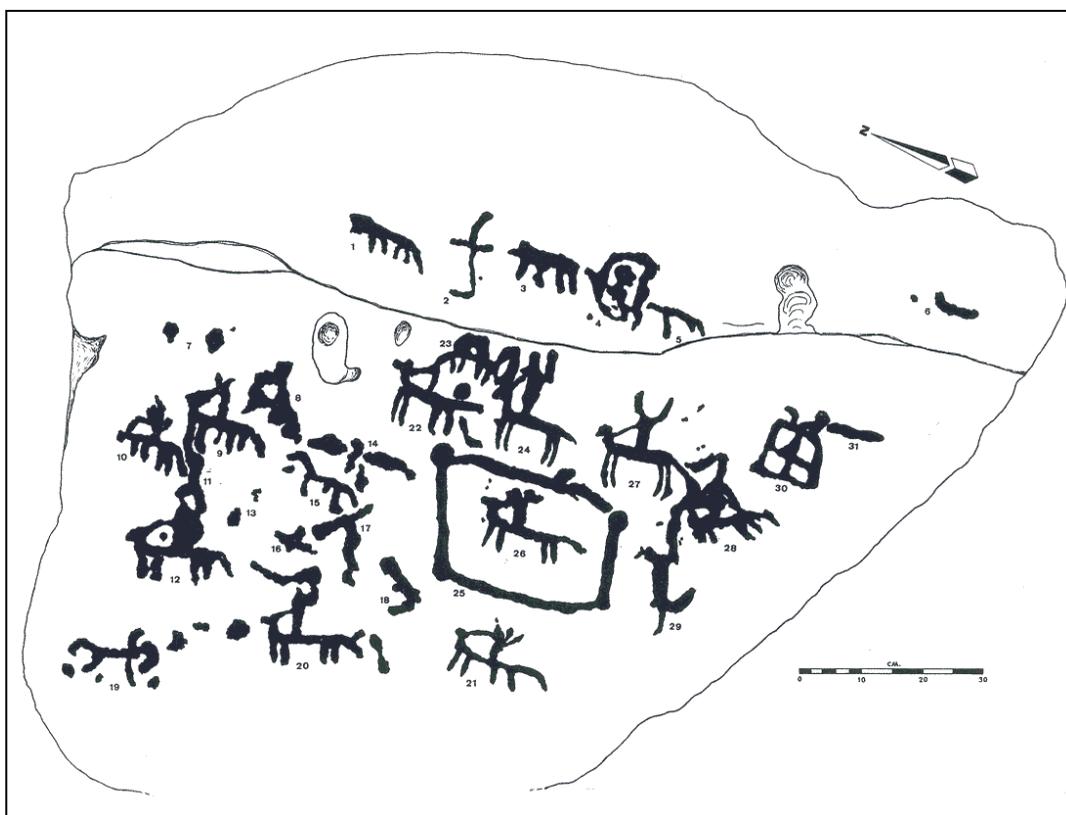


Figura 9. Calco general de la losa grabada de El Puntal del Tío Garrillas (Ponzondón, Teruel) (Royo Guillén, 2004: 30, fig.7)

En tercer lugar me referiré a otra manifestación plástica que sin tener el valor institucional de las emisiones monetarias no es menos expresiva a pesar de su más modesto lenguaje:

¹¹ Mientras algunos autores defienden un estímulo local en la decisión de acuñar, subrayando el indigenismo de unos tipos que remiten a dioses y héroes fundadores reelaborados en la imagen del *heros equitans* (Almagro Gorbea, 1995a; 1995b) o el desarrollo institucional, territorial y político de las ciudades celtibéricas (Burillo, 1998: 237-245), otros consideran que se trata más bien de una iniciativa tributaria romana (García-Bellido, 1993; 1998: 189-202), que facilitaría el intercambio comercial y otros servicios públicos auspiciados por Roma (Beltrán Lloris, 1998). *Vide* también las opiniones de Salinas, 1986: 137-140; Ripollés, 1998; Ñaco y Prieto, 1999; Arévalo, 2003; y Ñaco, 2003: 215-221, este último en relación con la política fiscal romana y la economía de guerra.

los grabados rupestres de temática ecuestre asociados a hábitats castreños. Veamos un par de ejemplos que tienen la particularidad de situarse a ambos extremos de la Meseta: el yacimiento de El Puntal del Tío Garrillas en Ponzondón (Teruel), en las estribaciones de la Sierra de Albarracín, y el de Yecla la Vieja en Yecla de Yeltes (Salamanca), en los Arribes del Duero.



Figura 10. Calco de las figuras 25 y 26 (jinete inscrito en ¿la planta del castro?) del panel II de El Puntal del Tío Garrillas (Ponzondón, Teruel) (Royo Guillén, 2004: 49, fig.26)

En el caso del yacimiento turolense, recientemente reestudiado por Royo Guillén (2004), se trata de dos paneles en una losa emplazada a tan solo 100 metros de un pequeño castro celtibérico abandonado a finales del siglo II a.C. Contiene ésta una representación de 31 figuras esquemáticas con técnica de picado, mayoritariamente caballos y jinetes con o sin armas (figura 9). En el centro y de forma resaltada un jinete (nº26) (figura 10) aparece inscrito en una suerte de rectángulo con varios engrosamientos (nº25) (figura 10) que cabría identificar —como ya insinuara Beltrán (1993: 187-188)— con la planta de un castro en la que se imaginan cuatro torres circulares y un bastión de contorno ovalado en el lado superior, próximo a la entrada (figura 10). Probablemente represente el mismo hábitat amurallado inmediato, de similar planta, en cuyo camino de acceso se sitúa la losa. La escena parece una exaltación heroica del personaje principal en clave propagandística, tal vez con un componente funerario por la posición horizontal del antropomorfo emplazado en el extremo inferior izquierdo (nº19) (figura 9), como piensa Royo Guillén (2004: 80-86). En este sentido, la fuerza de la caballería y en sumo grado el jefe —sea un personaje real o una imagen alegórica de los *equites* del lugar— son la mejor expresión del poblado y de las almas que lo habitan.

En el segundo caso la relación jinetes-hábitat es si cabe más evidente. Las célebres y cada vez más numerosas insculturas del castro vetón de Yecla la Vieja aparecen en rocas in-

mediatas al hábitat y en numerosos sillares de la muralla (figuras 11-14) (Martín Valls, 1973). Junto a caballos y jinetes se graban motivos zoomorfos de cuadrúpedos (asno, jabalí, toro) y geométricos (espirales, círculos, cuadrículas, cruces...), algunas realizadas en época medieval, pudiéndose emparentar determinadas formas con los petroglifos gallegos (Martín Valls, 1983). Se realizan en técnica contorneada y con surcos en forma de «U». Destacan algunas escenas de monta, equitación e incluso de caza a venablo, como la de dos jinetes armados con lanza acosando a un jabalí (figura 14). La semejanza tipológica, el uso de los sillares y la disposición visual de los grabados extramuros en los accesos al castro sugieren que las representaciones son coetáneas al castro, al menos a su amurallamiento, que Martín Valls fecha en la fase celtibérica, hacia los siglos III-II a.C. A falta de un estudio a fondo de los grabados y sus asociaciones (en los últimos años los trabajos de limpieza y restauración de la muralla han puesto al descubierto nuevos hallazgos; Martín Valls, e.p.), estas imágenes trasladan la importancia de la caballería en la identidad del castro, con un sentido a la vez apotropaico y heráldico¹². Sin duda la cabaña equina fue una fuente de riqueza, fuerza y poder para aquellas gentes vetonas.



Figura 11. Sillares del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) con grabados zoomorfos (posible escena de caza) (Foto R. Martín Valls)

Para terminar quiero valorar el papel de los caballos en la economía de guerra. No sólo como unidad militar y táctica, sino como botín, tributo y dinero. El aprovisionamiento de caballos durante la conquista romana de la Meseta es un hecho bien conocido practicado

¹² «No es fútil mostrar al exterior ideográficamente la imagen heráldica, desde un marco tan simbólico como es la muralla, de aquello que representa la salvaguardia de una comunidad y al mismo tiempo una seria amenaza cuando se acerca en grupos de asalto desde el exterior» (Sánchez-Moreno, 1995-96: 215).

tanto por las comunidades indígenas como por el ejército romano. Recordemos que en la escenografía pastoril y agreste de la Meseta, reses y caballos son unidades básicas de riqueza y un recurso crítico para la supervivencia de las poblaciones y para su propia identidad como grupo. No hay más que evocar de nuevo los toros y verracos de piedra, la figuración zoomorfa de manufacturas metálicas y decoraciones cerámicas o las téseras de hospitalidad con morfología animal..., ese fabuloso bestiario celtibérico que puebla el imaginario colectivo de los meseteños, en el cual el caballo es una imagen sustancial junto a peces y aves (Blanco García, 2003: 76, 92-96).

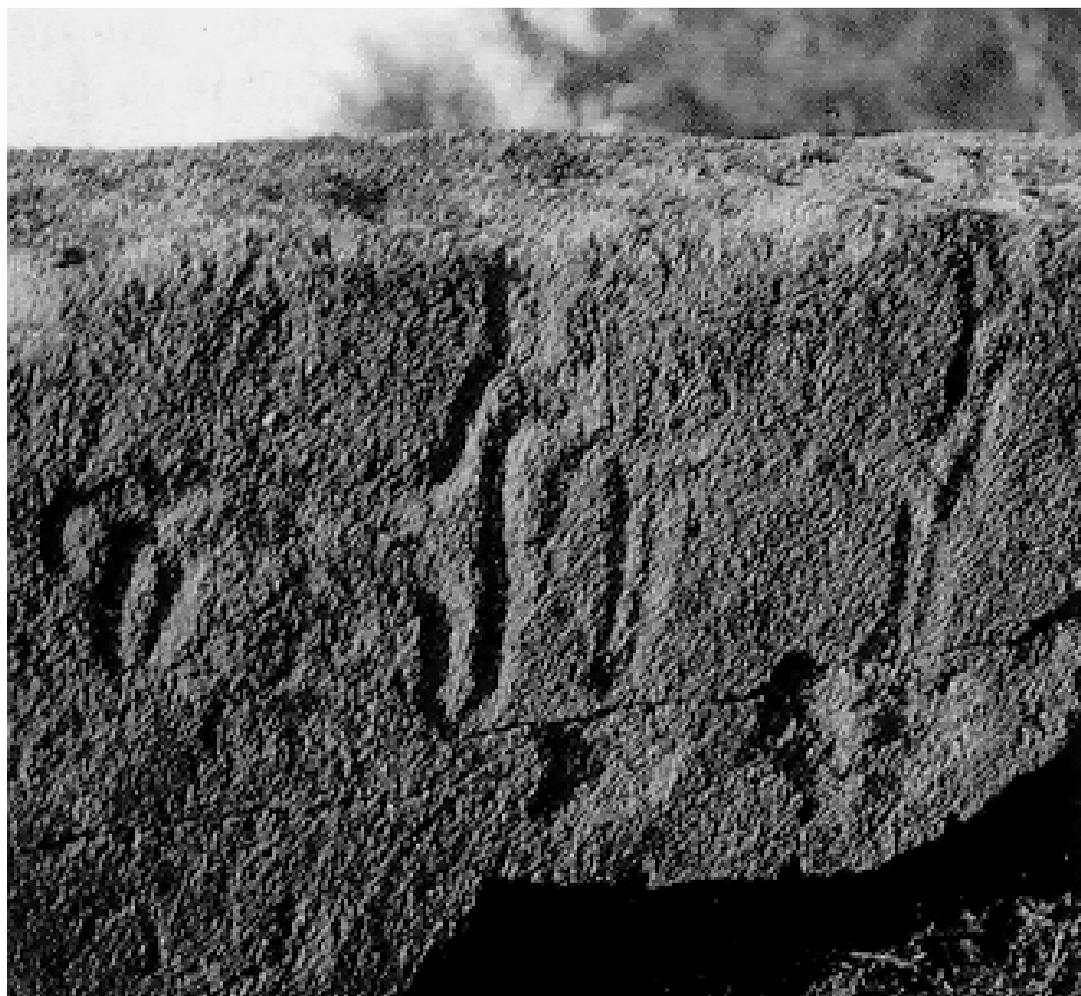


Figura 12. Piedra próxima a la muralla del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) con grabados equinos (Foto R. Martín Valls)

Las fuentes documentan el empleo de caballos como tributo o indemnización de guerra en la conquista de Celtiberia y Lusitania (una contextualización histórica en García Riaza, 2002: esp. 220-226). En el 151 a.C. los vacceos de Cauca se ven obligados a entregar a Lúculo su caballería junto a diez rehenes y cien talentos de plata (Apiano, *Iber.*, 52). Con igual suerte los intercatienses hubieron de retribuirle un número preciso de reses, cincuenta rehe-

nes y diez mil sagos (Apiano, *Iber.*, 54). En el 140 a.C. numantinos y termesios hacen lo propio con el general Pompeyo, en este caso un pago de trescientos rehenes, nueve mil sagos, tres mil pieles de buey, todas las armas y ochocientos caballos de combate (Diodoro Sículo 5, 33, 16). Una cifra más que elocuente sin menoscabo de que haya sido inflada por la tradición clásica. Casi al mismo tiempo en su avance por Lusitania, Junio Bruto exige en el 137 a.C. a los habitantes de Talabriga, ciudad varias veces sublevada, la entrega de desertores romanos, rehenes y armamento; y después de intimidarles les arrebató «sus caballos, alimentos y riquezas de uso público y cualquier otra clase de recurso comunal», permitiéndoles finalmente continuar habitando la ciudad con restitución de sus garantías legales (Apiano, *Iber.*, 73). Como señala Torres (1993: 173), esta concepción del caballo como recurso colectivo concuerda con costumbres pastoriles mantenidas en comarcas del norte peninsular como el pastoreo comunal de manadas semisalvajes de caballos durante buena parte del año. En este sentido las cabañas autóctonas son un importante sostén económico y una reserva estratégica esencial.

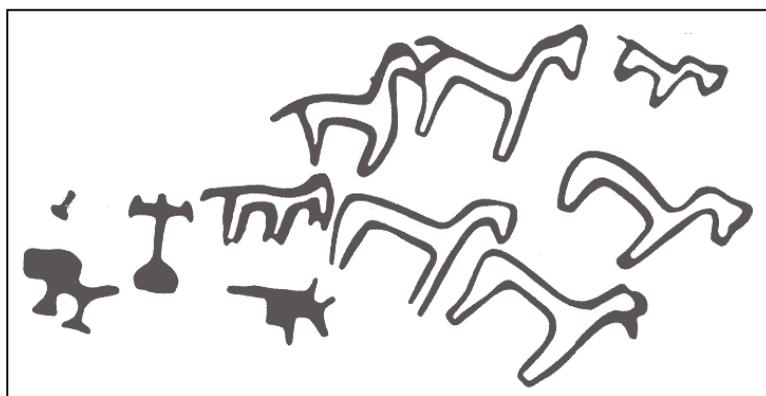


Figura 13. Calco de insculpturas de tema equino del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca), los llamados «Siete jinetes de Lara» (Martín Valls, 1973: 86, fig.2)

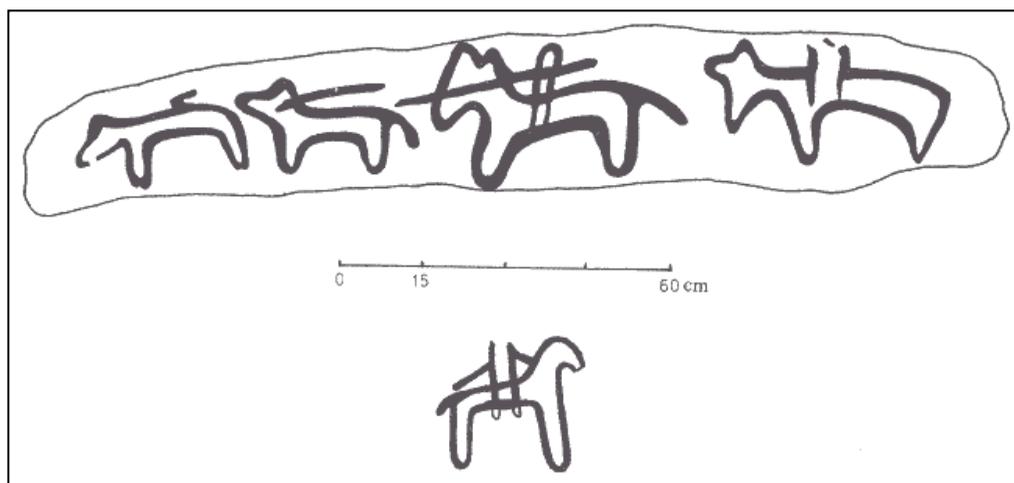


Figura 14. Calco de insculpturas de tema equino del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca) (Martín Valls, 1973: 88, fig.7-8)

Otro interesantísimo documento, en este caso epigráfico, es el bronce de Alcántara hallado en el castro cacereño de El Castillejo de la Orden (figura 15) (López Melero *et alii*, 1984; *HEp* 3, 1993: nº113; Esteban y Salas, 2003: nº 8, 22-25). Esta *tabula* recoge la *deditio* o rendición acordada en el 102 a.C. entre el pretor de la Ulterior, Lucio Cesio, y la comunidad local de los Seano(...), los habitantes de este castro en los confines de los territorios vetón y lusitano. Por su interés reproduzco la traducción de la inscripción (tomada de Bravo, 2001: 187-188):

«Bajo el consulado de Cayo Mario y de Cayo Flavio, el pueblo de los Seano(ci) se ha entregado al general Lucio Cesio, hijo de Cayo. El general Lucio Cesio, hijo de Cayo, después de haber formalizado la rendición, se ha dirigido al consejo de los Seano(ci) para acordar lo que era adecuado exigirles. Por acuerdo del consejo él ha ordenado (la liberación) de todos los cautivos y la (devolución) de los caballos y yeguas que les habían capturado. Ellos han devuelto todo. Después, Lucio Cesio, hijo de Cayo, ha ordenado (que sean libres y) que recuperen (sus) campos, viviendas, leyes y todo lo que poseían hasta el día antes de la rendición, en la forma en que estaban entonces, mientras sea voluntad del pueblo y del senado romanos. Por esta razón, él ordenó que (...) Creno (...) Arco, hijo de Cantono, fueran los legados (...)»

Como indica la línea 6 (figura 15), en las condiciones de paz se hace explícita la devolución de *captivos equos equas cepisent*. Con independencia de que sean caballos romanos capturados por los indígenas, el dato abunda en el importante valor económico y político que los équidos tienen en los episodios de conquista. Todas estas noticias confirman cómo a finales de la Edad del Hierro y manifiestamente en el choque con Roma los caballos son un patrón de riqueza y una fórmula de pago para las poblaciones meseteñas, engrosando lo que podemos definir como tesoro público de la *civitas*.

Símbolo de defensa, poder y fortuna, la caballería se había convertido por entonces en el estandarte de la ciudad hispanocelta y en la mejor propaganda y moneda de sus círculos dirigentes, los *nobiles equites*.

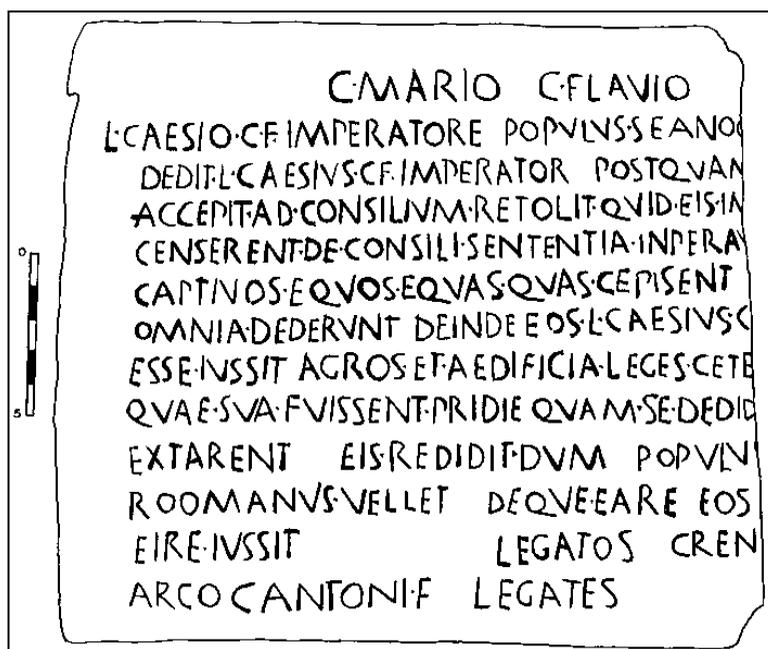


Figura 15. Dibujo sobre fotografía de la *deditio* de Alcántara (Cáceres) (Martín Bravo, 1994: 271, fig.25)

EDUARDO SÁNCHEZ-MORENO

Departamento de Historia Antigua, Facultad de Filosofía y Letras,

Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Cantoblanco, Madrid. Email: eduardo.sanchez@uam.es

BIBLIOGRAFÍA

ABÁSOLO ÁLVAREZ, J.A. y MARCO SIMÓN, F. (1995): «Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica», en Beltrán Lloris, F. (ed.): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza, pp. 327-359.

ALBERRO, M. (2002-03): «Componentes ideológicos, mitológicos y religiosos en los sacrificios rituales de equinos de investidura y confirmación real de los antiguos pueblos indoeuropeos», *Polis*, 14, pp. 38-52.

ALBERRO, M. (2004): «El rol del sacrificio del caballo en las estructuras míticas y religiosas de los pueblos indo-europeos relacionadas con el concepto dumeziliano tripartito de organización social», *Habis*, 35, pp. 7-30.

ALBERTO BARROSO, V. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2003): «Perros, gatos, ovejas y cerdos: sacrificios de animales en *Pintia*», en Sanz, C. y Velasco, J. (eds.): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, pp. 125-141.

ALBERTOS FIRMAT, M^a.L. (1979): «Vettones y lusitanos en los ejércitos imperiales», *Homenaje a C. Callejo Serrano*, Cáceres, pp. 31-45.

ALMAGRO GORBEA, M. (1994): «El urbanismo en la Hispania céltica. Castros y *oppida* del centro y occidente de la Península Ibérica», en Almagro Gorbea, M. y Martín Bravo, A.M^a. (eds.): *Castros y oppida en Extremadura*. (Complutum Extra, 4). Madrid, pp. 13-75.

ALMAGRO GORBEA, M. (1995a): «La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?», *Zephyrus*, 48, pp. 235-266.

ALMAGRO GORBEA, M. (1995b): «Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil ¿Política romana o tradición indígena en la moneda hispánica?», en García-Bellido, M^a.P. y Sobral, M.R. (eds.): *La moneda hispánica. Ciudad y territorio. I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*. (Anejos de Archivo Español de Arqueología, 14). Madrid, pp. 53-64.

ALMAGRO GORBEA, M. (1996): «Los castros de la meseta», *Gallaecia*, 14-15, pp. 261-308.

ALMAGRO GORBEA, M. (1997): «Guerra y sociedad en la Hispania céltica», en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. (Ministerio de Defensa). Madrid, pp. 207-221.

ALMAGRO GORBEA, M. (1998): «*Signa Equitum* de la Hispania céltica», *Complutum*, 9, pp. 101-115.

ALMAGRO GORBEA, M. (2001): «Análisis etno-arqueológico de la ganadería en la Celtiberia meridional: la Serranía de Albarracín», en Gómez Pantoja, J. (ed.): *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumantes en Iberia antigua y medieval*. (Collection de la Casa de Velázquez, 73). Madrid, pp. 233-262.

ALMAGRO GORBEA, M. (2002): «Urbanismo y sociedad en la Hispania húmeda», en de Blas, M.A. y Villa, A. (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquio de arqueología en la cuenca del Navia. Homenaje al Profesor Dr. José Manuel González y Fernández-Valles*. (Ayuntamiento de Navia-Parque histórico del Navia). Navia, pp. 47-79.

ALMAGRO GORBEA, M. y ORTEGA BLANCO, J. (1999): «El anillo argénteo de El Cerro de la Mesa (Toledo) y los anillos con caballito de la Hispania prerromana», *Complutum*, 10, pp. 157-169.

ALMAGRO GORBEA, M. y TORRES ORTIZ, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza.

ALONSO TRONCOSO, V. (1991): «Banquete, hospitalidad y regalo en la poesía épica española», *Hispania. Revista de Historia*, vol. LI (3), núm. 179, pp. 835-874.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J.R. (1999): *Los Vettones*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia). Madrid. [2ª edición ampliada, 2003]

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2003): «La moneda hispánica del jinete ibérico. Estado de la cuestión», en Quesada, F. y Zamora, M. (eds.): *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia). Madrid, pp. 63-74.

BAQUEDANO BELTRÁN, I. (1990): «Elementos relacionados con el caballo en tumbas inéditas de La Osera (zona II)», en Burillo, F. (ed.): *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza, pp. 279-286.

BAQUEDANO BELTRÁN, I. (1996): «Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y II Edad del Hierro», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36, pp. 73-90.

BAQUEDANO BELTRÁN, I. (2001): «La necrópolis de La Osera», en Almagro Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez Sanchís, J.R. (eds.): *Celtas y Vettones*. (Diputación Provincial de Ávila). Ávila, pp. 305-313.

BELLVER GARRIDO, J.A. (1995): «La necrópolis vaccea de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): una aproximación arqueozoológica» en Delibes, G., Romero, F. y Morales, A. (eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. (Junta de Castilla y León). Valladolid, pp. 515-527.

BELTRÁN LLORIS, F. (1998): «De nuevo sobre el origen y la función del denario ibérico», en *II Curs d'Història Monetària d'Hispania. La moneda en la societat ibèrica (Barcelona, 26-27 de novembre 1998)*. Barcelona, pp. 101-117.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1993): *Arte prehistórico en Aragón*. (Ibercaja. Obra Cultural). Zaragoza.

BLANCO GARCÍA, J.F. (2003): «Iconografía del caballo entre los pueblos prerromanos del centro-norte de Hispania», en Quesada, F. y Zamora, M. (eds.): *El caballo en la antigua Iberia. Estudio sobre los équidos en la Edad del Hierro*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia). Madrid, pp. 75-123.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M^a. (1954): «Dioses y caballos en el mundo ibérico», *Zephyrus*, 5, pp. 193-212.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M^a. (1959): «Chevaux et dieux dans l'Espagne antique», *Ogam*, 11, pp. 21-35.

BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J.M^a. (1999): «Culto al toro, caballos y banquetes funerarios en la Hispania antigua», en *Mélanges Claude Domergue, vol. II. Pallas*, 50, pp. 121-128.

BLECH, M. (2003): «Elementos de atalaje de Cancho Roano», en Celestino, S. (ed.): *Cancho Roano, IX. Los materiales*. (Instituto de Arqueología de Mérida. Junta de Extremadura. Bartolomé Gil Santacruz). Mérida. Vol. II, pp. 159-192.

BÖKÖNYI, S. (1980): «The importance of horse domestication in economy and transport», en Sörbom, P. (ed.), *Transport, technology and social change*. Estocolmo, pp. 15-21.

BRAVO CASTAÑEDA, G. (2001): *Hispania y el Imperio*. (Síntesis). Madrid.

BURILLO MOZOTA, F. (1995): «Celtiberia: monedas, ciudades y territorios», en García-Bellido, M^a.P. y Sobral, R.M. (eds.): *La moneda hispánica. Ciudad y Teritorio. I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 14. Madrid, pp. 161-177.

BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. (Crítica). Barcelona.

CABELLO CAJA, R. (1991-92): «La cerámica pintada de la II Edad de Hierro en la cuenca media del Tajo», *Norba*, 11-12, pp. 99-128.

CABRÉ AGUILÓ, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). I, El Castro*. (Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110). Madrid.

CABRÉ AGUILÓ, J. (1937): «Decoraciones hispánicas II. Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata durante la Segunda Edad del Hierro», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 38, pp. 93-126.

CABRÉ AGUILÓ, J., CABRÉ HERREROS, M^a.E. y MOLINERO PÉREZ, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. (Acta Archaeologica Hispana, 5. Ministerio de Educación Nacional). Madrid.

CABRÉ HERREROS, M^a.E. (1949): «Los disco-corazas en ajuares funerarios de la Edad del Hierro de la Península Ibérica», en *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Elche, 1948)*, Cartagena, pp. 186-190.

CABRÉ HERREROS, M^a.E. (1990): «Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas», en Burillo, F. (coor.): *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre Los Celtíberos (Daroca, 1988)*. (Institución Fernando El Católico). Zaragoza, pp. 205-224.

CELESTINO PÉREZ, S. (2001): «Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico», en Ruiz Mata, D. y Celestino, S. (eds.): *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*. (CEPO-CSIC). Madrid, pp. 227-248.

CELESTINO PÉREZ, C. y JULIÁN RODRÍGUEZ, J.M. (1991): «El caballo de bronce de Cancho Roano», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18, pp. 179-188.

CELESTINO PÉREZ, C. y de ZULUETA DE LA IGLESIA, P. (2003): «Los bronces de Cancho Roano», en Celestino, S. (ed.): *Cancho Roano, IX. Los materiales*. (Instituto de Arqueología de Mérida. Junta de Extremadura. Bartolomé Gil Santacruz). Mérida. Vol. II, pp. 11-123.

CELESTINO PÉREZ, S., FERNÁNDEZ FREIRE, C. y WALID SBEINATI, S. (2003): «La funcionalidad de Cancho Roano», en Celestino, S. (ed.): *Cancho Roano, IX. Los materiales*. (Instituto de Arqueología de Mérida. Junta de Extremadura. Bartolomé Gil Santacruz). Mérida. Vol. II, pp. 301-358.

CHAIX, L. (1996): «L'exploitation du monde animal au Bronze Ancien et le problème du cheval», en Mordan, C. y Gaiffé, O. (eds.): *Cultures et sociétés du Bronze Ancien en Europe*. París, pp. 181-188.

CIPRÉS TORRES, P. (1990): «Sobre la organización militar de los celtíberos: la *iuventus*», *Veleia*, 7, pp. 173-187.

CIPRÉS TORRES, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. (Anejos de Veleia. Series minor, 3. Servicio Editorial Universidad del País Vasco). Vitoria.

DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C., ESCUDERO NAVARRO, Z. y SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995): «Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio», en Delibes, G., Romero, F. y Morales, A. (eds.): *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. (Junta de Castilla y León). Valladolid, pp. 49-146.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (2001): «La moneda celtibérica», en Almagro Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez Sanchís, J.R. (eds.): *Celtas y Vettones*. (Diputación Provincial de Ávila). Ávila, pp. 219-229.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1985): «Algunas interpretaciones en torno a la religiosidad de los pueblos prerromanos del área cántabro-astur», *In Memoriam Agustín Díaz Toledo*. Granada-Almaría, pp. 53-75.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1993): «Mecanismos, rutas y agentes comerciales en las relaciones económicas entre griegos e indígenas en el interior peninsular», en *Estudis d'Història econòmica. Economia y societat a la Prehistòria y Món Antic*. Palma de Mallorca, 1, pp. 39-74.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. (1981): «Dos falcatas ibéricas y un puñal de la provincia de Cáceres en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, 37, I, pp. 47-65.

ESPARZA ARROYO, A. (1999): «Economía de la Meseta prerromana», en *Estudios de Economía antigua de la Península Ibérica. Nuevas aportaciones. Studia Historica. Historia Antigua*, 17, pp. 87-123.

ESTEBAN ORTEGA, J. (1993): «El poblado y la necrópolis de La Coraja, Aldeacentenera, Cáceres», en *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*. (Cuadernos Emeritenses, 7. Museo Nacional de Arte Romano). Mérida, pp. 55-112.

ESTEBAN ORTEGA, J. y SALAS MARTÍN, J. (2003): *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*. (Publicaciones del Museo de Cáceres). Cáceres.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda (Ávila)*. (Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila). Vol. II. Ávila.

FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNAIZ, M^a.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. (Síntesis; Arqueología prehistórica, 1). Madrid.

GABALDÓN MARTÍNEZ, M^a.M. (2003): «El caballo en el mundo celta. Significado y simbolismo de los équidos entre los pueblos galos», en Quesada Sanz, F. y Zamora Merchán, M. (eds.): *El caballo en la antigua Iberia. Estudio sobre los équidos en la Edad del Hierro*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia). Madrid, pp. 219-240.

GALÁN DOMINGO, E. y RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2001): «Rutas ganaderas, transterminancia y caminos antiguos: el caso del Suroeste peninsular entre el Calcolítico y la Edad del Hierro», en Gómez Pantoja, J. (ed.): *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumantes en Iberia antigua y medieval*. (Collection de la Casa de Velázquez, 73). Madrid, pp. 263-278.

GARCÍA QUINTELA, M.V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana, III*. (Akal). Madrid.

GARCÍA RIAZA, E. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*. (Anejos de Veleia, series minor 18. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco). Vitoria-Gasteiz.

GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M^a.P. (1993): «Origen y función del denario ibérico», en Heidermanns, F., Rix, H. y Seebold, E. (eds.): *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann*. Innsbruck, pp. 97-123.

GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M^a.P. (1998): «Los ámbitos de uso y la función de la moneda en la Hispania republicana», en *Actas del III Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano: Italia e Hispania en la crisis de la República romana (Toledo, 1993)*. Madrid, pp. 177-207.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M^a.P. (1999): «La caballería entre los pueblos de la Hispania prerromana», en Alonso, A., Crespo, S., Garabito, T. y Solovera, M^a.E. (coor.): *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, pp. 293-303.

GILL, C., POSTLETHWAITE, N. y SEAFORD, R. (eds.) (1998): *Reciprocity in Ancient Greece*. (Clarendon Press; Oxford University Press). Oxford.

GÓMEZ PANTOJA, J. (1995): «Pastores y trashumantes de Hispania», en Burillo, F. (ed.): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1991)*. (Institución Fernando El Católico). Zaragoza, pp. 495-505.

GÓMEZ PANTOJA, J. (2001): «*Pastio agrestis*. Pastoralismo en Hispania romana», en Gómez Pantoja, J. (ed.): *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumantes en Iberia antigua y medieval*. (Collection de la Casa de Velázquez, 73). Madrid, pp. 177-213.

GÓMEZ PANTOJA, J. y SÁNCHEZ-MORENO, E. (2003): «Antes de la Mesta», en Elías Pastor, L.V. y Novoa, F. (eds.): *Un camino de ida y vuelta. La trashumancia en España*. (Lunwerg Editores). Barcelona, pp. 23-35.

GOSDEN, C. (1985): «Gifts and kin in Early Iron Age Europe», *Man*, 20 (3), pp. 475-493.

GRACIA ALONSO, F. (2003): *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*. (Ariel). Barcelona.

GREEN, M. (1992): *Animals in Celtic life and myth*. (Routledge). Londres-Nueva York.

HELMS, M.W. (1988): *Ulysses' Sail. An ethnographic Odyssey of power knowledge and geographical distance*. (Princeton University Press). Princeton-New Jersey.

HELMS, M.W. (1992): «Long-distance contacts, elite aspirations and the age of discoveries in cosmological context», en Schortman, E.M. y Urban, P. A. (eds.): *Resources, Power and Interaction*. (Plenum Press). Nueva York-Londres, pp. 157-174.

DE HOZ BRAVO, J. (1986): «La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania», en *Manifestaciones religiosas en la Lusitania (Marzo, 1984)*. (Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura). Cáceres, pp. 31-54.

HYLAND, A. (2002): *The horse in the ancient world*. (Sutton Publishing Ltd.). Frome.

KURTZ SCHAEFER, W.S. (1986-87a): «El armamento de la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila)», *Zephyrus*, 39-40, pp. 445-458.

LEVINE, M., RENFREW, C. y BOYLE, K. (eds.) (2003): *Prehistoric steppe adaptation and the horse*. (McDonald Institute for Archaeological Research). Cambridge.

LEWUILLON, S. (1992): «Contre le Don. Remarques sur le sens de la reciprocité et de la compensation sociale en Gaule», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 18 (1), pp. 105-156.

LE ROUX, P. (1982): *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. (De Boccard). París.

LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. (1998): «El Soto de Medinilla: faunas de mamíferos de la Edad del Hierro en el valle del Duero (Valladolid, España)», *Archaeofauna. Revista de la Asociación Española de Arqueozoología*, 7, pp. 7-210.

LIESAU VON LETTOW-VORBECK, C. y BLASCO BOSQUED, M^a.C. (1999): «Ganadería y aprovechamiento animal», en Burillo, F. (coor.): *IV Simposio sobre los Celtiberos. Economía. Homenaje a José Luis Argente Oliver (Daroca, Zaragoza; Septiembre, 1997)*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza, pp. 119-147.

LIÓN VALDERRABANO, R. (1970): *El caballo y su origen. Introducción a la historia de la caballería*. (Diputación provincial de Santander). Santander.

LOGEMANN, E., KALKBRENNER, G., KRÜTZFELDT, B. y SCHÜLE, S. (1995): «Contenido de mercurio en huesos de animales domésticos y trashumancia», en *Actas del I Congreso Peninsular de Arqueología (Oporto, 1993). Vol. VI. Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 35 (2), pp. 457-471.

LÓPEZ MELERO, R., SÁNCHEZ ABAL, J.L. y GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1984): «El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a.C.», *Gerion*, 2, pp. 265-323.

LORRIO ALVARADO, A.J. (1994): «La evolución de la panoplia celtibérica», *Madridrer Mitteilungen*, 35, pp. 212-243.

LORRIO ALVARADO, A.J. (1997): *Los Celtiberos*. (Complutum Extra, 7. Editorial Complutense). Madrid-Alicante.

LORRIO ALVARADO, A.J. (2002): «Problemas de cronología en la panoplia celtibérica», en Moret, P. y Quesada, F. (eds.): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss.VI-II a.C.)*. (Collection de la Casa de Velázquez, 78). Madrid, pp. 63-85.

LUCAS PELLICER, M^a.R. y RUBIO DE MIGUEL, I.L. (1986-1987): «Introducción del caballo como animal de montura en la Meseta: problemática», *Zephyrus*, 39-40, pp. 437-444.

MALUQUER DE MOTES I NICOLAU, J., CELESTINO PÉREZ, S., GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G. (1986): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena (Badajoz), III. 1983-1986*. (Programa de Investigaciones Protohistóricas, XVI). Barcelona.

MARCO SIMÓN, F. (1994): «La religión indígena en la Hispania indoeuropea», en Blázquez Martínez, J.M. *et alii*, *Historia de las Religiones de la Europa Antigua*. (Cátedra). Madrid, pp. 313-400.

MARÍN CEBALLOS, M^a.C. y PADILLA MONGE, A. (1997): «Los relieves del 'domador de caballos' y su significación en el contexto religioso ibérico», en *Espacios y lugares culturales en el mundo anti-guo. Quaderns de Prehistòria y Arqueologia de Castelló*, 18, pp. 461-493.

MARTÍN BRAVO, A.M. (1994): «Los castros del occidente de la provincia de Cáceres», en Almagro Gorbea, M. y Martín Bravo, A. (eds.): *Castros y oppida en Extremadura*. (Complutum Extra, 4). Madrid, pp. 243-286.

MARTÍN VALLS, R. (1973): «Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes. Nuevos hallazgos y problemas cronológicos», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 39, pp. 81-103.

MARTÍN VALLS, R. (1983): «Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos», *Zephyrus*, 38, pp. 217-231.

MARTÍN VALLS, R. (1990): «Los *simpula* celtibéricos», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 56, pp. 144-169.

MARTÍN VALLS, R. (e.p.): «Anatomía de un castro vetón: Yecla de Yeltes (Salamanca)», en Ruiz Zapatero, G. (ed.): *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el Occidente de Iberia (Actas de la Reunión Internacional celebrada en Ávila, Noviembre 2004)*. (Diputación de Ávila). Ávila.

MAUSS, M. (1971): «Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas», en Mauss, M.: *Sociología y Antropología*. (Tecnos). Madrid, pp. 155-263. (Edición original: «Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques», *L'Année Sociologique*, I, 1925, pp. 30-186).

MENIEL, P. (1992): *Les sacrifices d'animaux chez les Gaulois*. (Errance). París.

MENIEL, P. (2001): *Les gaulois et les animaux. Élevage, repas et sacrifice*. (Errance). París.

ÑACO DEL HOYO, T. (2003): *Vectigal incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*. (British Archaeological Reports, BAR International Series 1158). Oxford.

ÑACO DEL HOYO, T. y PRIETO ARCINIEGA, A. (1999): «Moneda e historia monetaria en la Hispania republicana: ¿economía, política, fiscalidad?», en *Estudios de economía antigua en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones. Studia Historica. Historia Antigua*, 17, pp. 193-241.

PÉREZ VILATELA, L. (1999): «Vaceos en guerra (220-29 a.C.)», en Alonso, A., Crespo, S., Garabito, T. y Solovera, M^a.E. (coord.): *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, pp. 223-241.

QUESADA SANZ, F. (1992): *Arma y símbolo: la falcata ibérica*. (Instituto de Cultura Gil-Albert. Diputación de Alicante). Alicante.

QUESADA SANZ, F. (1997a): «¿Jinetes o caballeros? En torno al empleo del caballo en la Edad del Hierro peninsular», en *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. (Ministerio de Defensa). Madrid, pp. 185-194.

QUESADA SANZ, F. (1997b): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*, vol. 1-2. (Monographies Instrumentum, 3; Editions Monique Mergoil). Montagnac.

QUESADA SANZ, F. (1998): «Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes», en Aranegui, C. (ed.): *Actas del Congreso Internacional «Los Iberos, príncipes de Occidente»: Las estructuras del poder en la sociedad ibérica. Saguntum Extra-1*. Valencia, pp. 169-183.

QUESADA SANZ, F. (2000): «Caballos, héroes y dioses en la Bética antigua», en *Jornadas ecuestres: 2000 años de nuestros caballos*. Sevilla, pp. 65-100.

QUESADA SANZ, F. (2002): «Armas y arreos de caballo en la protohistoria peninsular. Problemas de la documentación y líneas de investigación prioritarias», en Moret, P. y Quesada, F. (eds.): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.C.)*. (Collection de la Casa de Velázquez, 78). Madrid, pp. 1-34.

QUESADA SANZ, F. (2003): «Un elemento de bocado de caballo de tradición orientalizante en el Museo Arqueológico de Murcia», *Boletín de la Asociación Española de Arqueología. Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano*, 42, pp. 231-242.

QUESADA SANZ, F. y ZAMORA MERCHÁN, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia). Madrid.

RIPOLLÉS ALEGRE, P. P. (1998): «La monetización del mundo ibérico», en Mata, C. y Pérez Jordá, G. (eds.): *Ibers. Agricultors, artesans y comerciants. III Reunió sobre Economia en el Mon Ibéric. Saguntum. Extra-3. III*. Valencia, pp. 229-344.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*. (Bellaterra). Barcelona.

ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1993): *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*. (Ediciones Universidad de Salamanca). Salamanca.

ROYO GUILLÉN, J.I. (2004): *Arte rupestre de época ibérica. Grabados con representaciones ecuestres*. (Diputación de Castellón). Castellón de la Plana.

RUIZ MATA, D. (1995): «El caballo en tiempos prerromanos: representación y función», en *Al-Andalus y el caballo*. Madrid-Barcelona, pp. 31-49.

SALINAS DE FRÍAS, M. (1986): *Conquista y romanización de Celtiberia*. (Ediciones Universidad de Salamanca). Salamanca (2^a edic. 1996).

SALINAS DE FRÍAS, M. (1998): «Sobre la caballería de los celtíberos en relación con su organización social», *Hispania Antiqua*, 22, pp. 75-87.

SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1995): «Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero», en Burillo, F. (coord.): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre Celtíberos (Daroca, 1991)*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza, pp. 369-380.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (1995-96): «El caballo entre los pueblos prerromanos de la meseta occidental», *Studia Historica. Historia Antigua*, 13-14, pp. 207-229.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (1998a): *Meseta occidental e Iberia exterior. Contacto cultural y relaciones comerciales en época prerromana*. Tesis Doctoral en Microfichas. Universidad Autónoma de Madrid.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (1998b): «De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la Protohistoria hispana: la meseta occidental», en *Sociedades y fronteras en el mundo antiguo. Studia Historica. Historia Antigua*, 16, pp. 53-84. (On-line: <http://www.ffil.uam.es/antigua/piberica/ganado/ganado1.html>)

SÁNCHEZ-MORENO, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. (Ediciones UAM; Colección de Estudios, 64). Madrid.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (2001): «Cross-cultural links in ancient Iberia (I): socio-economic anatomy of hospitality», *Oxford Journal of Archaeology*, 20 (4), pp. 391-414.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (2002): «Preliminares sobre un aspecto desatendido: el comercio vacceo», en Crespo, S. y Alonso, A. (eds.): *Scripta Antiqua in honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*. Valladolid, pp. 195-209.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (2005): «Warfare, redistribution and society in Western Iberia», en Parker-Pearson, M. y Thorpe, I.J.N. (eds.): *Warfare, Violence and Slavery in Prehistory. Proceedings of a Prehistoric Society Conference at Sheffield University*. (British Archaeological Reports. International Series, 1374). Oxford, pp. 107-125.

SÁNCHEZ-MORENO, E. (e.p. a): «Rebaños, armas, regalos: expresión e identidad de las elites vetonas», en Ruiz Zapatero, G. (ed.): *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el Occidente de Iberia (Actas de la Reunión Internacional celebrada en Ávila, Noviembre 2004)*. (Diputación de Ávila). Ávila.

SÁNCHEZ MORENO, E. (e.p. b): «Ex pastore latro, ex latrone dux: medioambiente, guerra y poder en el Occidente de Iberia», en Naco del Hoyo, T. (ed): *Guerra y territorio en el mundo romano: una discusión histórico-arqueológica*. (British Archaeological Reports). Oxford.

SÁNCHEZ-CORRIENDO JAÉN, J. (1997): «¿Bandidos lusitanos o pastores trashumantes? Apuntes para el estudio de la trashumancia en Hispania» *Hispania antigua*, 21, pp. 69-92.

SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid). Memorias. Arqueología en Castilla y León*, 6. Salamanca.

SANZ MÍNGUEZ, C. (2002): «Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la submeseta norte peninsular», en Moret, P. y Quesada, F. (eds.): *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss.VI-II a.C.)*. (Collection de la Casa de Velázquez, 78). Madrid, pp. 87-133.

SANZ MÍNGUEZ, C., GALLARDO MIGUEL, M.A., VELASCO VÁZQUEZ, J. y CENTENO CEA, I. (2003): «La tumba 75 de Las Ruedas, primer testimonio arqueológico de la élite ecuestre vaccea», en Sanz, C. y Velasco, J. (eds.): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. (Universidad de Valladolid). Valladolid, pp. 173-196.

SECO SERRA, I. y de la VILLA POLO, J. (2003): «Fuentes literarias antiguas sobre los caballos de Hispania», en Quesada, F. y Zamora, M. (eds.): *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia). Madrid, pp. 125-140.

SIERRA VIGEL, J.M. y SAN MIGUEL MATÉ, L.C. (1995): «Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos», en Burillo, F. (coord.): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre Celtíberos (Daroca, 1991)*. (Institución Fernando El Católico). Zaragoza, pp. 389-398.

SOLANA SAINZ, J.M^a. (1983): «La expedición de L. Licino Luculo contra los Vacceos», en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz, I. Anexos de Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, pp. 37-53.

SOPENA GENZOR, G. (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. (Institución Fernando el Católico). Zaragoza.

TORRES MARTÍNEZ, J.F. (2003): *La economía de los celtas de la Hispania atlántica, I. Agricultura, ganadería y recursos naturales*. (Toxosoutos. Serie Keltia). La Coruña.

DE LA VEGA TOSCANO, L.G., CERDEÑO SERRANO, M^a.L. y CÓRDOBA DE OYA, B., (1998): «El origen de los mastines ibéricos: la trashumancia en los pueblos prerromanos de la meseta», *Complutum*, 9, pp. 117-135.

(On-line: <http://www.molina-aragon.com/historia/celtiberia/mastines.htm>)

VAN WEES, H. (2002): «Greed, generosity and gift-exchange in Early Greece and the Western Pacific», en Jungman, W. y Kleijwegt, M. (eds.): *After the past. Essays in ancient history in honour of H.W. Pleket*. Londres, pp. 145-171.